

San Sebastián, 8 de noviembre de 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN S.A. comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que, con fecha de hoy, ha adquirido 50.000 acciones propias, a un precio unitario de 13,10 euros, que supone un 0,4529% del capital social, por el procedimiento de operación en bloque, en el ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias otorgadas por la Junta General de 24 de abril de 2018.

El accionista vendedor no tiene vinculación con el consejo de Administración de la Sociedad.

D. Luis González Gutiérrez
Vicesecretario del Consejo de Administración